



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ - CUNDINAMARCA

Ubaté, Seis (06) De Diciembre De Dos Mil Veintitrés (2023).

RADICADO	25 84 331 84 001 2020 00219-00
PROCESO	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	T. L. G. R. REPRESENTADA POR SU PROGENITORA MARÍA ALEJANDRA GARCÍA RAMÍREZ
DEMANDADO	JHON ALBEIRO CHAVEZ PIRAQUIVE

Atendiendo el informe secretarial que antecede y la petición realizada, este despacho judicial fija como agencias en derecho en primera instancia, la suma equivalente al cuarenta por ciento (40%) del salario mínimo legal mensual vigente, por secretaria procédase a elaborar la liquidación de Costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
JUEZ